

Conducir en Noruega sin sustos

Luces encendidas siempre, alcohol casi a cero (0,2 g/l) y multas entre las más altas de Europa. En invierno, hielo, poca luz y alces o renos en la calzada.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir en Noruega y no necesitas permiso internacional: Noruega es del Espacio Económico Europeo (DGT y Statens vegvesen). Lleva siempre la tarjeta original.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, la tarjeta original.
- ☐ DNI o pasaporte en vigor.
- ☐ Tarjeta de crédito a nombre del conductor para la fianza del alquiler.
- ☐ Contrato de alquiler y papeles del coche, con el justificante de su seguro.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si pierdes algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y si incluye responsabilidad civil.
- ☐ Lee qué seguros lleva el alquiler y cuánta franquicia pagarías: los daños por hielo, gravilla o en los bajos a menudo quedan fuera.
- ☐ Pregunta cómo te cobrarán los peajes AutoPASS, los ferris y las multas, y si añaden comisión.
- ☐ En invierno, confirma que el coche lleva neumáticos de invierno con al menos 3 mm de dibujo.
- ☐ Mira que haya un chaleco reflectante a mano, en la puerta o la guantera, y un triángulo de emergencia.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	NORUEGA
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h salvo señal; 30 km/h en muchas zonas residenciales
Carretera	90 km/h	80 km/h salvo señal
Autopista	120 km/h	La que marque la señal; como máximo 110 km/h
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,2 g/l en sangre para todos los conductores
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo, también parado en un semáforo o en un atasco; solo manos libres o soporte. Multa de 10.750 coronas
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; silla infantil para menores de 1,35 m
Luces de día	Obligatorias en moto; en coche, en túneles y con poca visibilidad	Luces de cruce encendidas siempre, de día y de noche, todo el año
Neumáticos de invierno	Cadenas o neumáticos de invierno donde lo indique la señal	Neumáticos adecuados al estado de la vía; 3 mm de dibujo en invierno. Clavos: del 1 de noviembre al primer domingo tras el lunes de Pascua (Nordland, Troms y Finnmark: del 16 de octubre al 30 de abril)
Peajes	En algunas autopistas	Muchas carreteras y entradas a ciudades, sin cabinas: AutoPASS lee la matrícula y el alquiler te lo cobra después. Muchos ferris, también

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Alces y renos

Cruzan sobre todo al amanecer y al anochecer, en el norte y el interior. Si chocas con uno, avisa a la policía en el 02800: es obligatorio.

Multas en el acto

Las multas están entre las más altas de Europa, a menudo se pagan en el sitio y la policía puede retirarte el carné allí mismo.

Hielo y poca luz

En invierno el asfalto se hiela y en el norte apenas hay luz. Algunos puertos se cruzan en convoy: nunca adelantes al vehículo guía.

Ferris y túneles

En verano hay colas en los ferris más usados: reserva si se puede. En túneles largos y puertos de montaña hay teléfonos de emergencia.

Si tienes un accidente

- ☐ Para siempre. Ponte el chaleco y coloca el triángulo. Si hay heridos, llama al 113 y a la policía (112): es obligatorio.
- ☐ Si atropellas un alce, un reno u otro animal, avisa a la policía en el 02800 aunque puedas seguir: no avisar es delito.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos del otro conductor y de testigos.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje si necesitas atención médica, y avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ No firmes nada que no entiendas: pide que te lo expliquen en inglés.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de España en Oslo: +47 922 47 979.

Teléfonos en Noruega

112	Policia y emergencias
113	Urgencias médicas y ambulancia
175	Estado de las carreteras y avisos de peligro en la vía (24 h)
+47 922 47 979	Emergencia consular de España (Oslo)

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada en Oslo), DGT, Statens vegvesen (Carreteras de Noruega), Policía de Noruega, Visit Norway, NAF, Store norske leksikon